

ENFERMERIA DE SEVILLA



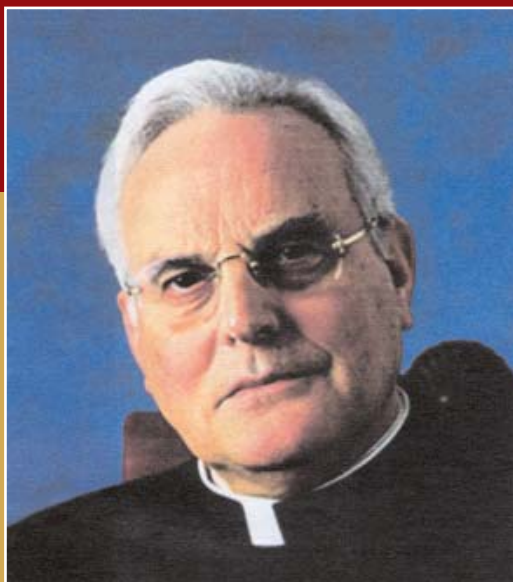
ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 181 ABRIL 2006

142 Años avanzando con la profesión



Chequeo a Mayores

Espacio para Docencia



El cardenal y la Eutanasia



▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 ASESORÍA JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 ERASMUS EN UN HOSPITAL DE BÉLGICA
- 11 CURSOS / XII JORNADAS BIOÉTICA
- 12 PRESTACIONES
- 13/14 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 16 REFORMAS PARA POTENCIAR POST-GRADO
- 17 COOPERATIVA DE VIVIENDAS
- 18 CHEQUES PARA MAYORES
- 19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 21 CONCURSO FOTOGRÁFICO
- 22 ¿NUEVA ESCUELA DE ENFERMERÍA BORMUJOS?
- 23 EL DÍA DE LAS MATRONAS SEVILLANAS
- 24/25 LA FUNDACIÓN SALVAT ENTREGÓ SUS PREMIOS
- 26 TÍTULOS DE ESPECIALISTAS
- 27 UN EQUIPO DE VALME PREMIADO EN JAÉN
- 28/29 UN PREGÓN CON SABOR A TRIANA
- 30 EL CARDENAL AMIGO HABLARÁ SOBRE EUTANASIA
- 31 CLÍNICA BAVIERA

El Colegio, ANTE LA DEMANDA EN FORMACIÓN

A nuevos tiempos, nuevas exigencias. Así reza el aserto y así es la realidad en lo que se refiere al Colegio Oficial de Enfermería y al terreno concreto de la formación continua. El aumento del número de colegiados se ha traducido en una mayor demanda en materia formativa y, ante semejante exigencia, no ha habido otra forma que procurar ampliar el espacio físico de la sede colegial para que tengan cabida un mayor número de alumnos. Lo que equivale a confirmar, por evidente, que en muchos momentos del día, la sede de la Avenida Ramón y Cajal se ha transformado en una enorme Aula en la que varios cientos de profesionales comparten un mismo espacio -el de esta institución- con diferentes enunciados del post-grado.

Pero la actividad no se limita a ese frente, por importante que resulte, sino que el Colegio atiende a muchos otros ángulos profesionales como bien queda reflejado en el presente número correspondiente al mes de abril. Desde las diferentes convocatorias (día de las Matronas incluida) abarcan tantas propuestas que hablan de aspectos tan atractivos como la conferencia que pronunciará el Cardenal de Sevilla, Fray Carlos Amigo, sobre un capítulo tan apasionante como la Eutanasia, a la conferencia de la Abogada Virginia Carmona sobre un aspecto que, socialmente, considera tan lacerante como prioritario a la hora de afrontar y dar solución: la violencia doméstica ante la que Enfermería no debe sentirse un segundo más impasible ni ajena.

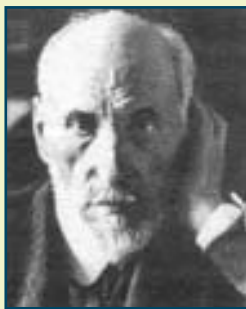
Para la reflexión queda la última innovación del Servicio Andaluz de Salud, otorgando la posibilidad de que un millón largo de andaluces mayores de 65 años de edad puedan realizarse chequeos clínicos para mayor control y prevención de la salud ciudadana. Nadie, obviamente, puede estar en contra de semejante medida a no ser que exista un pero importante: para dar respuesta a esa enorme cifra de nuevos usuarios las plantillas apenas van a sufrir aumento o variación, con lo que la sobrecarga laboral en la atención primaria promete ser de aúpa. Enfermería, como el resto de colectivos sanitarios, es una firme defensora de la Sanidad Pública y de las prestaciones que ello representa.

Ahora bien, la bondad del Sistema Nacional Sanitario (SNS) no incluye asumir cualquier propuesta si no va acompañada de las medidas efectivas que las hagan posible. Esto es: si el control sanitario de la población mayor de 65 años en Andalucía debe ser todo lo eficiente que el ciudadano merece y exige, éste ha de ser atendido por un número de profesionales acorde con ese volumen de trabajo, nunca con la simple adición de un centenar de diplomados de Enfermería que, en el conjunto de las ocho provincias, parece, cuando menos, inapreciable e inadecuado para el objetivo final que persigue la Consejería y el SAS.

Todo ello sin olvidar el primer paso dado para la constitución de una Cooperativa de Viviendas (bautizada como Enfer habitat-ICOE, S.C.A.) conforme al adelanto y promesa hecha por el Colegio de Enfermería para intentar encauzar y, si es factible, dar una solución al problema de los problemas no solo en el seno de la profesión sino de la sociedad española en su conjunto: el acceso a una vivienda en condiciones más o menos al alcance de la gran mayoría. Corresponde, a partir de ahora, ir avanzando en un terreno (nunca mejor dicho) de tanta complejidad como éste, referido a los pisos a partir de una cooperativa que, sin ánimo de lucro, comience a cobrar fuerza en este frente de actuación que el Colegio de Enfermería acaba de iniciar en la búsqueda de un bien general cual es el acceso -previo a una tramitación sumamente prolija- a una vivienda, sueño de la aplastante mayoría de españoles ■

Ramón y Cajal, 100 años del Nobel

Se cumple, en 2006, un siglo de la concesión del Premio Nobel de Medicina a Santiago Ramón y Cajal. Desde los principales centros del conocimiento en España se están desarrollando diferentes actividades para evocar cómo, en 1906, un genio nacido en tierras de Aragón, lograba sorprender a la comunidad internacional con su contribución a la estructura del sistema nervioso.



Al cabo de estos cien años, Cajal se erige como el científico más importante que nació en España y el Nobel más citado en el siglo XX por encima de figuras como Koch, Ehrlich o Golgi con quien Cajal compartió la distinción del Instituto Karolinska de Suecia. Definido como "el más grande neurólogo que ha existido y que probablemente jamás existirá", los hallazgos del genial aragonés aun tienen plena vigencia cuando, en pleno siglo XXI y con todos los resortes tecnológicos de los que él careció, los científicos se acercan a enfermedades tales como el Alzheimer o el Parkinson. Hasta el Senado se ha sumado a la larga relación de homenajes.

Santiago Ramón y Cajal nació en Petilla de Aragón el 1 de mayo de 1852. Y si sus primeros pasos fueron como aprendiz de barbero y de zapatero, la influencia de su padre, profesor de Anatomía, acabó convenciéndole de que estudiara Medicina. Experto dibujante, sus trazos le hicieron famoso con ilustraciones de los tejidos que veía con el microscopio. Ejerció (1874-1875) en Cuba como médico militar, contrayendo la malaria y la tuberculosis en su etapa caribeña. De vuelta a España, logró el doctorado (1877) y la cátedra en las universidades de Valencia, Barcelona y Madrid. Su obra "Textura del sistema nervioso de los vertebrados" se sigue utilizando como manual en los laboratorios de histología de, prácticamente, todo el mundo ■

HUELGA DE HAMBRE DE REGIDORES EN ROCIANA

El Alcalde de Rociana, José Francisco Gómez Ávila en unión del teniente de alcalde decidieron llevar hasta la Delegación de Salud en Huelva su protesta para reivindicar un servicio de Urgencias las 24 horas. Acampados ante el edificio que representa a la Consejería, llamaron la atención a consecuencia de un problema resumido en la pancarta que extendieron y que rezaba "Las Urgencias son un derecho que la Junta niega a Rociana". Días más tarde, el Alcalde decidió ponerse en huelga de hambre aunque un problema en su salud corporal (padece diabetes) le hizo desistir. Rociana tiene un servicio de urgencias de ocho de la mañana a ocho de la tarde pero, fuera de ese horario, los pacientes deben desplazarse a ocho kilómetros de distancia (Bonares). Rociana tiene un censo de 7.000 habitantes que el Alcalde valida en 10.000 durante medio año en razón a la afluencia de inmigrantes extranjeros que trabajan en los campos de fresa, lo que justificaría la demanda de unas urgencias de 24 horas en evitación de algún episodio no deseable ■

LA JUEZ ORDENA INGRESO HOSPITALARIO A UNA ANORÉXICA

Una Juez de Barcelona dispuso el ingreso de una joven víctima de la anorexia y que se mostraba totalmente reacia a admitir cualquier tipo de alimentación.

Al persistir su actitud, fue la propia familia la que comunicó el caso al Magistrado quien ordenó su pase a un centro hospitalario para, de este modo, garantizar que el organismo de la joven, Rocío, iba a recibir la prescripción adecuada a su débil estado físico. Acompañada por familiares y policías autonómicos, la joven ingresó en el servicio de urgencias de un hospital de Badalona siendo también tratada por especialistas en el área psiquiátrica, cumpliéndose de este modo el mandato judicial en un caso de anorexia que alcanzó notable eco en toda España dado que la afectada saltó a los medios de información por mor de su postura que le produjo un serio deterioro de su salud hasta el punto de hacer peligrar su vida. El procedimiento observado en este caso concreto podría servir de norma futura ante la constatación de una auténtica proliferación de jóvenes víctimas de la anorexia. Cuando el Tribunal de Justicia pidió informe al facultativo que atendía a la joven, quedó cifrado que Rocío, de 20 años de edad, con 1,70 metros de estatura, pesaba 43 kilos. La familia de Rocío confió en que este caso ayude a que "la sociedad tome clara conciencia de la tragedia de una enfermedad como es la anorexia" ■

Extirpan el quiste mas grande (60 kilos) de la historia

Una mujer fue operada en el Hospital de Cruces, en Baracaldo (Vizcaya) de un quiste que, por su volumen, figura ya como el récord conocido en la literatura clínica a nivel mundial. La mujer, de 50 años, tenía un faldón abdominal de 60 kilos de peso, el de mayor volumen en casos similares. El quiste, definido como un "bulto que no tumor" por el jefe de quirófano donde se realizó la intervención Dr. Gabilondo, se constituyó por las vísceras que habían salido de la cavidad abdominal a través de un "ojo de buey" así como por grasa, líquido y piel enormemente dilatada. Tanto suponía que el quirófano tuvo que utilizar una grúa para levantar el cuerpo de la paciente. La mayor preocupación consistió en recuperar la capacidad respiratoria de la mujer así como lograr la reconstrucción de la pared abdominal aplicándose una técnica quirúrgica de vanguardia en una intervención que duró 9 horas. El bulto le alcanzaba desde la cadera hasta tapanle, prácticamente, las piernas y los pies, lo que le obligaba a dormir de pie. Ahora, se recupera con tratamiento rehabilitador para superar la atrofia muscular de las piernas incluyendo un periodo dedicado para aprender a andar. La razón por la que una persona, en pleno siglo XXI, llega a esa situación la atribuyó el Dr. Gabilondo a que "tenía miedo, estaba con el terror instalado en su cuerpo y medió una situación psíquica muy compleja" ■

Demandan a la Escuela de Enfermería de Almería

La Escuela de Enfermería de Almería, única en esa provincia, ha sido denunciada ante los Tribunales de Justicia por una alumna que, padeciendo sordera, no ha podido concluir los estudios de la diplomatura al no facilitarle la Escuela los medios para la realización de las prácticas en forma de "un hospital adaptado" así como "profesores concienciados" con su problema. La demanda interpuesta por la alumna ha celebrado ya la correspondiente vista del juicio compareciendo tanto la demandante como la directora del centro, quien reconoció ante el Juez que, si se hubieran realizado las adaptaciones pertinentes en el Hospital de Torrecárdenas, la estudiante hubiese estado "en condiciones de igualdad" respecto al resto del curso. La alumna afectada padece una hipoacústica del 44%. ■

Operan en parada circulatoria total

El Hospital Virgen del Rocío sigue siendo noticia por el alto nivel técnico de sus profesionales. La última conquista difundida en pleno Martes Santo, habla de que un equipo llevó a cabo una operación a un enfermo, víctima de una grave malformación vascular arteriovenosa, en situación de parada circulatoria total. Sucedió en los quirófanos del Hospital Infantil y el cuadro de sanitarios logró intervenir al menor (de 13 años de edad) durante 40 minutos a corazón abierto en situación de parada total circulatoria en hipotermia profunda (14° C de temperatura corporal) necesarias para lograr extirpar la malformación vascular en el cerebro sin correr riesgos de hemorragia. En la literatura clínica mundial existen pocos casos similares a éste, auténticamente innovador y con implicación de numerosos servicios del Hospital Virgen del Rocío incluido un Sistema de Imágenes Quirúrgicas creado por el departamento de Investigación Física de la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla ■

Aumenta la venta de tabaco

La polémica Ley del Medicamento que promulgó el Gobierno entrando en vigor el primer día del presente 2006 no parece haber alcanzado, todavía, los efectos que persigue. Al menos si se tiene en cuenta la evaluación hecha por el Ministerio de Economía a través de su Comisión del Mercado del tabaco: la venta de cigarrillos ha aumentado durante el mes de febrero ascendiendo a 313,9 millones de cajetillas frente a los 305,4 millones del mes anterior. Este dato debe hacer reflexionar sobre el seguimiento y repercusiones de la Ley que ha promovido un continuo debate sobre la finalidad de una herramienta legislativa que quiere acabar con un producto (el tabaco) que a su vez aporta enormes cifras en forma de beneficios a las arcas públicas del Estado ■

EL CABIMER DE LA CARTUJA

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, inauguró oficialmente, en la Isla de la Cartuja, el bautizado como Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (Cabimer) considerada por los expertos como la mayor instalación española en este campo de la investigación. El Cabimer, que está dirigido por el catedrático de Medicina en la Universidad de Elche, Bernat Soria, es la referencia española en investigación con células madre y uno de los cuatro centros autorizados en España para efectuar investigaciones con células madres embrionarias. Mientras el presidente de la Junta, Manuel Chaves, aludía a que la apuesta por la investigación biomédica ha supuesto dar "un salto sin precedentes" el responsable del Cabimer, profesor Soria, daba a conocer algunos puntos esenciales de esta instalación ubicada en un edificio de 10.000 metros cuadrados donde, hasta el momento, se lleva invertidos 15,5 millones de euros. Dotado de 20 laboratorios, a ellos se han ido incorporando paulatinamente distintos científicos especialistas en cuatro departamentos multidisciplinares dedicados a trabajar sobre proyectos de Biología celular y molecular, señalización celular, células troncales y terapia celular y medicina regenerativa. La puerta está abierta para que los avances tecnológicos profundicen en enfermedades genéticas, el cáncer y la diabetes ■

Descubierto un fraude a la Seguridad Social en Cádiz

Un Juez de Jerez abrió diligencias contra varios detenidos a los que se acusa de un fraude a las arcas de la seguridad social y en concreto a las pensiones por incapacidad. La llamada "Operación Karlos" motivó que la Guardia Civil procediera a detener e interrogar a una serie de personas, entre ellos un funcionario y un miembro de la inspección médica, ambos adscritos al SAS. El organismo público sanitario, después de unos primeros días sin pronunciarse, anunció, por medio del delegado provincial de Salud en Cádiz, Hipólito García, el inicio de una profunda revisión de todos los expedientes de bajas tramitadas al tiempo que la propia Consejería anunciaba la apertura de expediente disciplinario al funcionario presuntamente implicado en la red descubierta en tanto la Justicia no se pronuncie. A su vez, el Instituto Nacional de la Seguridad Social dejaba entrever que, además de seguir defendiendo "los derechos de cotizantes y pensionistas" podría actuar reclamando la devolución de aquellas pensiones asignadas de modo irregular. A este respecto, el Ministerio de Sanidad ha recordado que existe una Unidad anti-fraude una vez constatado que más de 20.000 "supuestos enfermos" que disponían de incapacidad temporal sin acudir al trabajo se daban de alta en cuanto recibían una llamada oficial para citarles a la revisión de sus problemas ■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803,036 €)

¡No te olvides!

tu **seguridad**, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

Al entender los conflictos del SAS

LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, COLAPSADOS

Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla se encuentran literalmente atascados de casos pendientes. Los ocho Juzgados acumulan tal volumen de asuntos que superan con creces, los módulos que establece el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para estos ámbitos de la Justicia. Esta es una realidad que el colegiado no debe ignorar y la razón para semejante panorama está en que los asuntos de todo el personal sanitario, que el Estatuto-Marco y el Tribunal Supremo, al ser trasvasados a estos Juzgados, han producido el citado colapso.

Esta misma publicación (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA número 179, febrero 2006) dedicaba su página jurídica a dar cuenta de que todas las cuestiones contenciosas que se susciten entre la Administración sanitaria y sus diferentes colectivos de trabajadores pasaban a ser enunciados en el ámbito de lo Contencioso-Administrativo. De ahí que desde la asesoría jurídica del Colegio Oficial de Enfermería de esta provincia se quiera, por importante, incidir en la situación por la que atraviesan los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

2005 a 2007

Así, los letrados adscritos al área jurídica del Colegio confirman que, en la actualidad, tienen asuntos presentados desde el verano de 2005 los cuales han sido señalados para juicio a celebrarse en... julio de 2007. Sí, no se trata de ningún error tipográfico: para dentro de quince meses, en julio de 2007. Conviene dejar sentado que estos Juzgados nacieron como una solución para remediar el atasco que sufría la Sala de lo Contencioso-Administrativo, manteniéndose unos pocos años con efectividad.

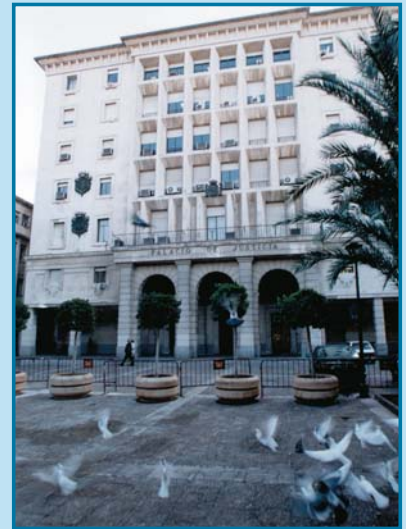
SAS: ingentes casos

Entonces, cabe preguntarse ¿cómo se ha llegado a la situación actual? La primera respuesta iría en base a la conflictividad que plantea la Junta de Andalucía y sus múltiples organismos dependientes entre los que, no en rango menor, hay que inscribir al Servicio Andaluz de Salud (SAS) el cual genera una ingente cantidad de casos. Esto, unido a los ya existentes desde tiempo atrás, hacen sencillamente ilusorio el funcionamiento de estos Juzgados y la justicia que, en consecuencia, tratan de impartir.

Personal estatutario

Los juzgados de lo Contencioso-Administrativo estaban tramitando del orden de entre 200/300 asuntos por encima de la reco-

mendación estipulada en el CGPJ. Pero, en la hora actual, la cifra de asuntos que acumula se ha visto desbordada como consecuencia de la competencia de los conflictos referidos al personal de régimen estatutario del SAS que, como decimos, le fueron atribuidos.



Palacio de Justicia de Sevilla

Retraso

Ante el retraso actual, la práctica desaparición del recurso de apelación y la posible condena en costas, resulta prácticamente inoperante acudir a los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, máxime en aquellos temas que anteriormente tenían una rápida tramitación ante los Juzgados de lo Social como podían ser todo lo concerniente a los despidos o ceses, impugnación de sanciones o fijación de los periodos de vacaciones. Para que el panorama de los contencioso-administrativo pudiera despejarse, harían falta que, a la mayor urgencia, la Consejería de Justicia de la Junta se propusiera atajar el déficit con la creación de dos juzgados más de lo contencioso. Pero, lamentablemente, no hay nada previsto y a corto/medio plazo no se adivina ninguna solución que palie el enorme atasco en esta jurisdicción.

Consecuencia

La consecuencia más inmediata que cabe extraer ante la situación de colapso y atasco es que quien únicamente se beneficia es la Administración (léase SAS) dado que el profesional sanitario no llegará a plantear numerosos asuntos por resultar a la postre un procedimiento ineficaz e inoperante. Y aquellos que sí se planteen, que serán los de reclamación de cantidades, la Administración (SAS) pagará a años vista del inicio de la oportuna reclamación ■

La provincia también cuenta

Utrera

Se retrasa la inauguración del Chare

No será en el primer trimestre, tal y como estaba anunciado de modo oficial, sino que tendrá que ser entrado el próximo verano cuando Utrera cuente con el Centro hospitalario de Alta resolución y Especialidades (Chare). La demora para su puesta en marcha ha sido ratificada en el propio departamento sanitario de la Junta. Los habitantes de Utrera esperan, como agua de mayo, que el Chare (según el modelo del primer establecimiento de este tipo en, El Toyo, Almería) acabe con los incesantes desplazamientos hasta los hospitales de Sevilla para la atención de distinta índole. En el Chare se esperan realizar cerca de 3.000 intervenciones quirúrgicas al año y constará de ocho áreas: desde urgencias a la atención bucodental pasando por consultas externas, cirugía ambulatoria, rehabilitación o apoyo clínico. Las estimaciones calculan que un 75% de los desplazamientos a centros hospitalarios de la capital se soslayarán cuando el esperado Chare entre en funcionamiento una vez, claro está, dotado de equipamientos y las correspondientes plantillas de profesionales ■

Alcalá de Guadaira

Residencia para deficientes

El centro Santa María, de esta poblaciones el primero de su género en la provincia que atiende, de forma integral, a personas adultas con discapacidad intelectual. Fue inaugurado por la consejera de Bienestar Social, Micaela Navarro junto al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo y responsables del organismo promotor. La citada residencia es iniciativa de la Asociación Benéfica Paz y Bien y su puesta en marcha supone un claro avance para garantizar las mejores condiciones, seguridad incluida, de estas personas con tan importante grado de afectación psíquica. Al poco de inaugurarse, acogía a una veintena de psicodeficientes, los cuales son objetos de una atención, como decimos, integra ■

El Viso del Alcor

La lucha por una ambulancia

Aunque la mayoría de proclamas hablen de segunda o tercera modernizaciones, todavía hay quienes, entre sus prioridades, figuran disponer de un vehículo-ambulancia para el traslado de enfermos. Este es el caso de El Viso del Alcor donde, pese a ser un municipio con importante número de población (sobre 17.000 habitantes) los vecinos y sus representantes políticos han protagonizado distintos actos de protesta para exigir del SAS mejoras en lo que califican como deficiente estructura sanitaria en materia de urgencias. El Alcalde, Manuel García (Psoe), logró reunirse con el delegado provincial Francisco J. Cuberta para exponerle que necesitan, y con apremio, una segunda ambulancia donde trabajarían tres personas, médico, enfermera y conductor. Salud respondió que "en breve" se pondrá ese equipo móvil de urgencias. Pero, mientras llega la respuesta oficial del SAS, el Ayuntamiento ha tomado la decisión de poner en circulación esa ambulancia que pagará el consistorio según se decidió en pleno, con un importe de casi 20.000 euros. Los ediles acordaron remitir al SAS la factura íntegra que esa prestación vaya ocasionando cara a su devolución a las arcas municipales ■

Gines

La risoterapia, para mejorar la salud

En esta localidad del Aljarafe se ha venido celebrando un Taller dedicado a la Risoterapia. Esta fórmula terapéutica se abre camino no para, simplemente, propiciar las carcajadas sino como vehículo a la hora de procurar mejoras en el estado general de salud de la persona. Está demostrado que la risa reporta numerosos beneficios al incidir en factores tales como la eliminación o rebaja del estrés, la ansiedad, la depresión pero también en constantes como el colesterol. Los especialistas en Risoterapia sostienen que cuando reímos, se liberan endorfinas, sustancia responsable para la sensación de bienestar. En el Taller de Gines solo y exclusivamente asistieron mujeres pero la Risoterapia no entiende de sexos, sobre todo al divulgarse que no estamos ante un invento mas o menos moderno sino que la práctica de la risa/sonrisa hacia el bienestar data de hace miles de años cuando en el antiguo imperio de China había lugares donde las gentes se reunían para reír al objeto de mejorar su salud ■

La provincia también cuenta

San Juan de Aznalfarache

Vacunación masiva contra la hepatitis A

El personal sanitario (enfermería) tuvo que efectuar una campaña de vacunación a unas 600 personas contra la hepatitis A tras detectarse un brote de la enfermedad en una barriada de la población. De menor incidencia que las hepatitis B o C, la existencia de este problema sanitario se combatió con la vacuna especialmente entre niños y jóvenes mientras las autoridades sanitarias negaban cualquier tipo de "alarma social". La hepatitis A presenta un periodo de incubación de unos 15 días y el virus puede pasar desapercibido en algunas personas puesto que el propio organismo puede llegar a eliminarlo. La hepatitis A, se insistía de fuentes oficiales, es "prácticamente una enfermedad casi erradicada" en Andalucía desde hacia unos diez años ■

Sierra Norte

Critican las condiciones sanitarias

L En Constantina y San Nicolás del Puerto no están del todo conformes con la política sanitaria que reciben en estos municipios serranos. Así, cuando menos, se desprende de las manifestaciones efectuadas por los Alcaldes respectivos de ambas localidades, Juan Antonio Rivera (Constantina) y Francisco Rodríguez (San Nicolás) al denunciar "su mas enérgica protesta por el tratamiento tercermundista de la atención médica al colectivo ciudadano de estos dos municipios". Los regidores manifestaron los problemas que afectan a "aquellas personas que se ven precisadas de la atención de un facultativo que tenga que desplazarse desde el distrito sanitario, con sede en Constantina, carga con las consecuencias de la falta total de operatividad del sistema". Para los primeros ediles a diario se suceden las "continuadas protestas" por parte de unos ciudadanos los cuales "pierden en calidad de vida cuando le bombardean día tras día con modernizaciones que nunca llegan y estado de bienestar que solo palpan en otras latitudes". Los Alcaldes piden a salud que restablezca el servicio sanitario externo ■

Palomares del Río

El Supremo ratifica la condena a una directora de geriátrico

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena impuesta a una directora de un geriátrico de esta población a la que, previamente, la Audiencia de Sevilla la condenó a dos años de cárcel por apropiarse, presuntamente, de 27.000 euros. El supremo ratifica que la sentencia anterior se hizo "con prueba de cargo suficiente" y de ahí que no haya admitido el recurso presentado en su día. El Tribunal Supremo, a través de la Sala de lo Penal, entiende de que el recurso de casación "solo pretende sustituir la racional valoración del tribunal por su legítima e interesada valoración". La acusada fue juzgada por apropiación indebida de la citada cantidad de un matrimonio de ancianos residentes en la instalación geriátrica que regentaba ■

Morón de la Frontera

Huelga y protesta en Sevilla por su Hospital

Los colegios, cerraron, como los comercios, los talleres los bares o cualquier establecimiento público. El paro fue, prácticamente, general en Morón el pasado 28 de marzo para exigir a la Junta un hospital comarcal (Chare) que sustituya a la clínica municipal La Milagrosa. Casi noventa autocares y varios cientos de coches particulares trasladaron hasta la sede de la Presidencia (Casa Rosa) que ocupa Manuel Chaves a unos 10.000 moronenses que, con su Alcalde al frente exigieron, de forma pacífica, un centro hospitalario que les haga acercar la sanidad en lugar de la dependencia con la ambulancia y los 70 kmtrs. hasta Sevilla. Los manifestantes recordaban en sus pancartas que la petición no es nada nueva u original: desde 1986 vienen reclamando de la Junta esa instalación sanitaria que no llega. A los vecinos de Morón les acompañaron desde pueblos como Pruna, Montellano, Coripe o El Coronil. La respuesta del SAS es que La Milagrosa será asumida por la sanidad pública a partir de 2008. "Para cualquier simple accidente, sea leve o grave, cualquier análisis, cualquier consulta, te envían a Valme. Ya son frecuentes los partos que se producen de camino entre Morón y el Hospital de Valme. Así llevamos toda la vida y la Consejería no da una respuesta desde 1986 a las reales necesidades de un pueblo con 30.000 habitantes", resumían los manifestantes. Finalmente, ni Manuel Chaves ni María Jesús Montero accedieron a recibir a los representantes de la protesta y sí el viceconsejero de Salud, Enrique González, lo que no convenció a los moronenses. Su Alcalde, Manuel Morilla, alertó de que "no piensan abandonar esta lucha" ■

Victoria Gaiteiro, Erasmus en un Hospital de Bélgica

ATENCIÓN INTEGRAL, HUMANA Y EXQUISITA, AL PACIENTE, SIN AUXILIAR NI CELADOR

Una estudiante de tercer año de enfermería, en la Escuela del SAS Virgen del Rocío, Victoria Gaiteiro Ramírez de Verger, ha regresado de Bélgica donde disfrutó de una Beca Erasmus. Cuando la diplomatura la tiene a tiro de pocas semanas, Gaiteiro evoca lo vivido en un Hospital belga donde lo más sustantivo que aprendió fue "que la atención integral al enfermo, humana y de un trato exquisito, es única y exclusiva tarea de la enfermera, sin que intervengan ni auxiliares ni celadores en todo el proceso". La todavía estudiante anima a que se profundice en estos contactos europeos que suponen los Erasmus porque "enriquece en todos los sentidos".

Casi cuatro meses pasó Victoria Gaiteiro en el hospital Groeninger, en la ciudad de Kostrijk, a hora y media de Bruselas. Allí, en el corazón de Europa, esta estudiante en la Escuela del SAS descubrió muchas luces acerca de la que va a ser su profesión. Todo a partir de un ofrecimiento de la propia Escuela "y tras un examen de inglés". Una vez en Kostrijk fue destinada a servicios de comunitaria y geriatría y comenzó a descubrir aspectos que, desde su mentalidad española y sevillana, se le antojaban impensables, increíbles: "Por ejemplo, que en Bélgica no existe la atención primaria ni, por tanto, los centros de salud. Es la enfermera quien lleva los cuidados a las casas. Esa fue la primera impresión. Pero no sería la única", admite aunque en el balance general "la experiencia del Erasmus ha sido extraordinaria en todos los sentidos. Todo fue mejor de lo esperado, una vez superado el miedo al idioma y a sentirse desplazada de tantas cosas... Reconozco que al principio fue duro (idioma, clima) pero al final no quería volver".

Lo más trascendente que Victoria aprendió es que, "en Bélgica existe una enfermería muy diferente a como la asumimos en España. Basada en un principal fundamento: el cuidado del paciente es responsabilidad única y exclusiva de la enfermera, además, es un cuidado de lo más humanizado y exquisito que se pueda imaginar. El cuidado es integral, es decir, no interviene para nada ni la auxiliar ni el celador. Esto puede "chocar" pero es así en la práctica cotidiana de la sanidad belga. Allí existe una gran distancia entre la Enfermera y el Médico mientras el salario que se percibe es algo inferior al de España pero agravado porque se pagan más impuestos que en España".

Victoria Gaiteiro ha sacado una moraleja de su experiencia: "la gente joven, estudiante o recién diplomada, debería acudir a un Erasmus: la experiencia es increíble a nivel académico y personal. Que no tengan miedo al idioma. Yo me decidí a viajar hasta Bélgica porque mi madre, también enfermera, y la profesora Amelia Lerma me dieron el empujón definitivo".



Gaiteiro, a la derecha, en Bélgica, junto a otra erasmus

La carrera de enfermería en Bélgica presenta dos niveles: "El A-1 de contenido teórico y el A-2 práctico. El acceso es igual que aquí, pero donde experimenté, junto al concepto de cuidados integrales exclusivo nuestro, es en la diferencia del Servicio Nacional Sanitario: se paga entre el Estado y el propio enfermo. Todo está infinitamente más controlado que aquí. Para pedir una simple botella de agua hay que apuntársela al paciente de que se trate, que la acaba abonando al recibir el alta médica. Quien acude a Urgencias, si no es por causa justificada, deberá abonar los gastos contraindicados al Hospital... Al principio todo fue muy sorprendente para mí: nadie consume ningún producto hospitalario, por mínimo que sea, que no esté controlado y asignado. La organización del gasto en Farmacia es para nota...".

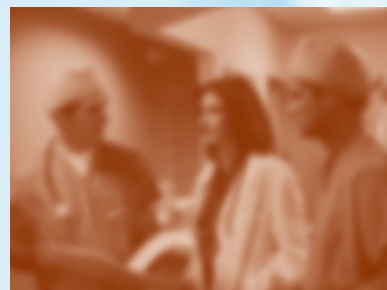
Ahora, cuando la diplomatura está a punto de concluir y reciba, en breve, su título, Victoria Gaiteiro atisba su futuro con valentía: "Lo primero que haré será el Master de Emergencias del Samu que es mi vocación. Y si, una vez concluido, me espera el paro, tengo muy claro que me iré fuera, seguro, en busca de trabajo. Una enfermera que acepte el desempleo con poco más de veinte años está echando por tierra un gran caudal de posibilidades". Mientras tanto, Victoria se escribe con Nareg, una enfermera de Turquía que coincidió en Bélgica y que ha sido su mejor amiga-aliada de un Erasmus por tantas cosas, inolvidable".



PROGRAMA DOCENTE del Colegio de Enfermería de Sevilla (Junio/2006)

CURSO: PROCESO ENFERMERO; BASES TEÓRICAS Y APLICACIÓN PRÁCTICA

Fechas:	29, 31 de mayo; 1, 5, 6, 7 y 8 de junio 2006
Horario:	de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas:	40
Número de alumnos:	45
Fechas para inscripción:	22 y 23 de mayo 2006
Lista de admitidos:	25 de mayo 2006
Lugar:	Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Organiza:	Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Importe Matrícula:	GRATUITA



CURSO: BASES NUTRICIONALES Y ALIMENTARIAS CON PROYECCIÓN DIETOTERAPÉUTICA

Fechas:	5, 6, 7 y 8 de junio 2006
Horario:	de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas.
Horas lectivas:	40
Número de alumnos:	45
Fechas para inscripción:	22 y 23 de mayo 2006
Lista de admitidos:	25 de mayo 2006
Lugar:	Sede colegial (Av. Ramón y Cajal,20)
Organiza:	Colegio Oficial Enfermería Sevilla
Patrocina:	Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
Importe Matrícula:	GRATUITA



Los días 12 y 13 de mayo en la Ciudad Asistencial de Alcalá de Guadaira

XII Jornadas de Bioética *San Juan de Dios*

La Orden hospitalaria San Juan de Dios ha dado a conocer las XII Jornadas Nacionales de Bioética que son, por su contenido y trayectoria, todo un referente sobre tan importante asunto para la actuación del profesional sanitario. Con el respaldo y organización en la Ciudad asistencial-educativa que San Juan de Dios tiene en la vecina Alcalá de Guadaira, las Jornadas anuncian un completo programa para "despertar la reflexión ética" en relación a la atención sobre personas con discapacidad intelectual, favoreciendo la integración, normalización y personalización de los afectados en la sociedad. El escenario-sede de este foro se localiza en el Centro de Exposiciones y Congresos Ideal del Polígono Industrial Alcalá 10.

Las Jornadas Nacionales de Bioética están divididas en tres grandes bloques por temas. A saber: el dedicado a la Asistencia-Educación, el Jurídico-social y, finalmente, el dedicado a las familias. En las mismas han anunciado su intervención, entre otros, personalidades y expertos como Juan Masiá, de la cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas, el catedrático de Filosofía José Antonio Marina; el director del CAP de Colmenar Viejo (Madrid), Soledad Jiménez, de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía así como madres de afectados. Se prevén, también, comunicaciones libres. Y toda la información complementaria en la secretaría técnica de la Ciudad San Juan de Dios alcalaína Tfno .95/56.87.400. O en la página Bioética.sanjuandedios-oh.es



Prestaciones de la Organización Colegial de Enfermería (Andalucía, provincia de Sevilla)

Por Nacimiento

D. Marcos Martínez Gutiérrez
 Dña. Sonia Navarro Sánchez
 Dña. Dolores Reyes Muñoz
 D. José M. Bozada Reina
 Dña. M^a Valle Aragonés Ruiz
 Dña. M^a Carmen López Torres
 Dña. M^a Mar San Francisco Roldán
 Dña. Sonia Mancebo Dávalos
 Dña. M^a Mar Martínez Gómez
 D. José H. Jiménez Hernández
 D. Alberto González Fernández
 Dña. M^a Dolores del Valle Gutiérrez
 Dña. M^a Rosario Gutiérrez Domínguez
 Dña. Amparo González Pérez
 D. Andrés Lara Romero
 Dña. Raquel Rodríguez Llamas
 D. Francisco J. Alemany Laceras
 Dña. M^a José González Heredia
 Dña. Ana Belén Benítez Lomas
 Dña. Rosa M^a Guijo Pérez
 Dña. Rosario Maestre Parejo
 D. Joaquín Cosano Montes
 Dña. M^a Magdalena Pérez Hinojosa
 Dña. Rosa M^a Castaño Díez
 Dña. Rocío Pallarés Capela
 Dña. Raquel Infante Díaz
 D. José Luis Gómez Martín
 Dña. Olga A. Puente Gómez

Por Matrimonio

Dña. M^a Dolores López Rueda
 Dña. Olimpia Camacho Romero
 D. José A. González González
 Dña. Inmaculada Lobo Matas
 Dña. M^a José Labrador García
 D. Santiago de la Rosa Cruz
 Dña. Isabel de Zulueta Dorado
 Dña. Susana Fuentes Racero
 Dña. M^a Mar Páez Núñez
 Dña. Ana M^a Ramos Casado
 Dña. Manuela Gutiérrez Sánchez
 Dña. Rosalía Jaramillo Lugo
 D. Samuel García Rodríguez
 Dña. Adelina Fernández Ramos
 D. Miguel Hueso Pajuelo


Dña. Ana M^a Gil Álvarez
 Dña. Josefa Calderón Gomero
 Dña. M^a Reyes Valle Álvarez
 D. Esteban Martínez de Pinillos Tocino
 D. Antonio Pérez Rodríguez
 D. Francisco J. García López
 Dña. Soledad Armiñán Cerdera
 D. Carlos A. Pazos Amadeo
 D. Manuel J. Rodríguez Lozano
 D. José M. Ramos Porras
 Dña. M^a Ángeles Muñoz Acebo
 Dña. M^a Noelia Becerril Ríos
 Dña. Rocío Agredano García
 D. Joaquín J. Ojeda Araujo


D. Daniel Escribano Troncoso
 Dña. Reyes Hernández Vilella

Por defunción

D. Francisco Gutiérrez Vidal
 D. Juan Rubio Ramos
 D. José Yélamos del Río

(*)	Por nacimiento	110 euros
	Por matrimonio	120 euros
	Por defunción	400 euros





pododental

TU CLÍNICA DE CONFIANZA

PRECIOS EXCLUSIVOS COLEGIADOS EN ENFERMERÍA

COLEGIADOS Y CÓNYUGE

EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO.....	GRATIS
URGENCIAS.....	GRATIS
REVISIONES.....	GRATIS
LIMPIEZA DENTAL ANUAL.....	GRATIS
EMPASTE BLANCO SIMPLE.....	35,70€
EMPASTE BLANCO COMPUESTO.....	41,00€

PODOLOGÍA

QUIROPODIA.....	15,00€
-----------------	--------


FISIOTERAPIA

MASAJES RELAJACIÓN.....	25,00€
MASAJE TERAPÉUTICO.....	25,00€

(Descuento del 15% en bonos de 3 ó 5 sesiones)

HIJOS Y FAMILIARES DE COLEGIADOS 15% DE DTO SOBRE TARIFA

compañías asociadas: GROUPAMA Y VITALICIO SEGUROS



alfarera 15 • pododental@sestetecnica.net

41010 Sevilla t.954 343 805

HORARIO: lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:30

La

segunda mitad de 1992 fue cualquier cosa menos un tiempo aburrido o de tedio. En el Ministerio de Sanidad comienza a ejecutar el ex-consejero de salud de la Junta, José Antonio Griñán, quien lo primero que busca es tratar de olvidar la etapa de su antecesor, García Valverde. Es la hora del V centenario del descubrimiento de América y Sevilla disfruta con su Exposición. La esquiadora madrileña Blanca Fernández

Ochoa se hace con una medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de invierno celebrados en Canadá mientras se inauguran en Barcelona los esperados Juegos Olímpicos donde España tocará el cielo con 22 medallas y una nación pegada a sus atletas como pocas veces. Pero también hay malas noticias en forma de desapariciones que dejan huella: Por ejemplo la del Padre Llanos, un jesuita impulsor del activismo católico entre los trabajadores, o del cantautor Camarón de la Isla. La corrupción no nos abandona y si, por un lado es cesado el Gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, por el estallido del "caso Ibercorp", por otro el Tribunal Supremo sentencia, después de un largo proceso, que el Estado es declarado responsable civil subsidiario de los delitos que han cometido los policías Amedo y Domínguez.

En lo profesional, a la enfermería no le sonrío el año de los fastos porque el nuevo consejero, García Arboleya, no lleva al terreno de los hechos la promesa suscrita con los sindicatos de revalorizar la nómina de los profesionales, después de tantos años de parálisis en cuanto a subidas. Un enfermero sevillano, Manuel Jesús Martínez, logra un premio por su trabajo enfocado a la recuperación histórica y en el Ministerio de crea una Comisión de asesoramiento que, presidida por el Nobel Severo Ochoa, tiene, representación de enfermería. Y el Consejo General de Enfermería comienza a hablar de las Especialidades profesionales instando al Ministerio de Sanidad a hacer lo propio comenzando por articular un anteproyecto de ley que hable de este asunto. Estamos en el año 1992...

C

uando José Antonio Griñán aterriza en el Ministerio de Sanidad, desde la Consejería de Salud de la Junta, se producen los inevitables "movimientos" en el departamento que, de hecho, supone un vuelco total a la estructura que había montado su antecesor, Julián García Valverde quien, como se recuerda, tuvo que dimitir por el

escándalo ya conocido referido a compras de terrenos en su etapa como presidente de RENFE. Y mucho más cerca, en Sevilla, otro personaje de los llamados históricos dentro de la sanidad regional, Agustín Ortega Limón, también recupera el protagonismo perdido. Limón, que había sido el primer Gerente que tuvo el SAS tras desaparecer la "Rassa", decide reaparecer pero invirtiendo su papel anterior, al presentarse como líder de la recién creada "Agrupación de acreedores del SAS (en las siglas OPASAS)



El poder sanitario en el 92

constituida para, como dice su enunciado, reclamar a la Administración una deuda (cifrada en unos 20.000 millones de pesetas) que, con toda probabilidad, se generó teniendo al propio Ortega Limón como responsable del organismo deudor. Literalmente kafkiano.

Mucho más encomiable es el mérito que alcanza un diplomado sevillano, Manuel Jesús García Martínez, al ganar la segunda edición del premio Internacional

Historia

de la Historia de la Enfermería convocada por la Universidad Complutense. El enfermero de Alcalá de Guadaíra ve así reconocido su trabajo titulado "Las Matronas en los libros de visitas pastorales del Arzobispado de Sevilla, a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII". Manuel Jesús da una prueba de su capacidad y vocación para investigar y bucear en las más lejanas crónicas de la profesión de matronas.

Con la llegada del verano, el Colegio se ve en la obligación de enfrentarse, nuevamente, con los responsables del SAS mediante denuncia pública de su responsabilidad por las continuas promesas que no llegan a cumplirse. En este caso concreto, referidas a que ningún profesional, ni sevillano ni andaluz, ha recibido una sola peseta de aumento en su nómina pese a que, como informamos en su momento, se había firmado con los sindicatos un aumento del 19% anunciado, eso sí, a bombo y platillo en evitación de que la EXPO tuviera un coro de fondo de protestas, legítimas, a cargo de una enfermería andaluza que lleva años de congelación salarial. La no aplicación del citado acuerdo demuestra que se alcanzó el pacto laboral más para salvar la contingencia del momento que por voluntad firme y clara de ajustar los salarios a la exigencia real.

De parecido ten son los métodos empleados por determinados grupos para el acceso a puestos directivos en la sanidad pública regional. Como sucede en otras consejerías de la Junta, en la de Salud también se constata que el acceso a determinados niveles está restringido a méritos cuando menos discutibles en perjuicio de otros más nobles

que pasaban, y continúan pasando, a mejor vida sin merecer mayor reconocimiento. De tal suerte que la Consejería de Salud, que ahora comanda García Arboleya, quiere dar un viso de legalidad a tan nefanda política de personal al crear una "Bolsa" de directivos mediante una Orden del 17 de julio de este año y que se publica en el BOJA del 20 de agosto/92. La Bolsa existe al menos en la teoría oficialista; pero no en la práctica diaria como bien saben los trabajadores.

También el mismo consejero Arboleya anuncia que desiste de crear una S.A. para gestionar los servicios de urgencias, visto el rechazo -unánime- que mostraron todas las organizaciones.

Expertos: un éxito

De vuelta tras el paréntesis del verano, el Colegio retorna a su actividad poniendo en marcha los Cursos de Experto Universitario que, tutelados por la Universidad Complutense de Madrid, en distintas áreas (Urgencias/intensivos, Nutrición y Dietética, Comunitaria y gestión) levantan no poca expectación como corrobora el número de alumnos asistentes a pesar de que se trate de cursos de larga duración y carga lectiva. En paralelo a esta actividad docente, el Colegio comienza a acercarse al mundo estudiantil de la diplomatura convocándolos a la sede para que, sin subterfugios ni medias verdades, conozcan la realidad de un Colegio profesional al servicio de la sociedad y de sus propios integrantes.

Desde Madrid llega la noticia de que los periodistas especializados en Sanidad han distinguido al presidente del Real Colegio Médico sevillano, Rafael Barroso Guerra, como "Séneca de bronce" por lo que califican como "incansable labor en defensa de la profesión médica". A la entrega asiste José María Rueda como forma de mostrar el respaldo de ambos colegios a una misma labor. Casi al mismo tiempo, en Sevilla se celebran unas Jornadas Internacionales de enfermería dedicadas a la Humanización, asignatura que siempre debe ocupar y preocupar a un colectivo que tiene como misión su cercanía al ser humano en cuanto paciente o enfermo. Las Jornadas las organiza la Orden de San Juan de Dios y las preside el hermano Miguel Martín Calderón que, además de Superior provincial de la Orden hospitalaria, es enfermero colegiado. El foro se ve realizado por la asistencia de numerosas personalidades, a la cabeza el Ministro de Sanidad, José Antonio Griñán.



José Romero Gómez



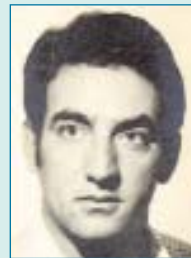
Manuel Jesús García Martínez



Fco. Javier Jurado Muñoz



Rosa Mª Alberdi Castell



Francisco Gessa Marino



Miguel Martín Calderón

El placer de viajar... ...gratis

Acumule puntos y transfórmelos en viajes gratis

Cada vez que pague con **Visa Iberia** obtendrá puntos Iberia Plus canjeables por billetes de avión*, noches de hotel, alquiler de vehículos... y todos los servicios asociados al Programa Iberia Plus.

Amplia gama de tarjetas para que usted elija:

Visa Iberia Puente Aéreo

La más exclusiva y completa de todas las ventajas de un medio de pago universal y la funcionalidad del Puente Aéreo:

- ✓ Facturación más rápida.
- ✓ Elección del asiento.
- ✓ Acceso diferenciado al avión.
- ✓ Mayor acceso a la última plaza disponible.
- ✓ Sin desembolso previo. El billete se paga cuando se vuela, no cuando se emite.



Visa Iberia

Disfrute del aplazamiento gratuito de sus compras durante el mes y solicite cuando lo desee la financiación de sus compras.

Visa Iberia Pago Aplazado

Dispone siempre de un crédito y usted decide la cantidad que quiere pagar cada mes.



Más ventajas

Más puntos Iberia Plus:

Compre siempre con su **Visa Iberia** y recibirá puntos Iberia Plus que transformará en viajes gratis.

Flexibilidad de pago:

Con su **Visa Iberia** usted decide la forma de pago que más le convenga.

Máxima Seguridad:

Seguro de accidentes: 751.300 € **Visa Oro** y 360.600 € **Visa Clásica**
Asistencia en viajes. Incluye entre otros:

- Gastos médicos en el extranjero: hasta 9.015 € **Visa Oro** y 6.000 € **Visa Clásica**.
- Seguro de equipajes.
- Indemnización por demora en la salida de viaje y entrega de equipaje.

Servicio de 2ª opinión médica gratuito para los Titulares Oro.

Aceptación universal:

Aceptada en 20 millones de establecimientos y le permite obtener dinero en efectivo en más de 500.000 cajeros automáticos.

Libertad de domiciliación:

Usted podrá domiciliar los pagos de su **Visa Iberia** en cualquier entidad financiera, sin necesidad de cambiar de Banco.

Compruebe en este ejemplo, cómo un titular del programa Iberia Plus, que además paga con la tarjeta **Visa Iberia**, consigue más puntos:

	Sin Visa Iberia	Con Visa Iberia
Avión Madrid-Londres I/V en clase Business (1.112 €)	220	294
Hotel asociado 7 noches (1.680 €)	105	217
Alquiler coche 5 días (350 €)	100	123
Compras 500 € al mes durante doce meses	0	400
Total Puntos	425	1.034

Desde 600 puntos dispone de un Vuelo I/V en Clase azul.

Por cada 15 € de compra = 1 punto Iberia Plus (puntuación vigente Marzo 2006).

* En Iberia L.A.E. líneas asociadas y compañías pertenecientes a la Alianza Oneworld.

**Solicite ya su tarjeta Visa Iberia
y disfrute todavía más del primer
programa para viajar gratis**



Tfno.: 954 93 28 80

www.cajamadrid.es



REFORMAS PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN POST-GRADO

El Colegio de Enfermería de nuestra provincia, acaba de afrontar su primera, aunque no muy extensa, reforma en sus dependencias. La necesidad de habilitar más espacio para la formación de los colegiados ha originado que, en el ala sur de la sede, se haya procedido a unir dos salas para convertirlas en una, destinada a sumar las ya existentes como aulas. La gran demanda que los profesionales hacen patente, de modo continuado en cuantas propuestas se les plantea, ha hecho que, por primera vez desde la inauguración en 1997, los trabajos de albañilería hayan hecho su aparición.



Obras de mejora

Corría el ya lejano mes de enero de 1997 cuando el Colegio de Enfermería estrenaba su flamante sede en la Avenida Ramón y Cajal. Han pasado apenas nueve años y la capacidad de la casa de la profesión, que se presumía entonces como de sobra suficiente, se ha quedado literalmente pequeña ante la gran demanda y afluencia de colegiados. De ahí que la Junta de Gobierno haya decidido, en fechas recientes, proceder a una pequeña pero significativa remodelación. En concreto, dos dependencias del ala sur las cuales estaban destinadas a vocalías y que eran independientes han sido objeto de trabajos para, eliminando el tabique y los obstáculos inherentes a toda infraestructura, se hayan convertido en una espaciosa Aula capaz de acoger a unos 50 alumnos.

Cursos y modalidades

En el fondo de todo está la creciente demanda de formación que los colegiados hacen palpable en la gran afluencia a cuantas propuestas docentes formula esta institución colegial. Sean los habituales cursos de corta duración o los de mayor ámbito llámense de

Enfermería de Empresa, Cursos de Experto Universitario, Cursos de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Curso de Nivelación para los ATS... todos en su conjunto han obligado a que el colegio tomara la decisión de acometer esta, como decimos, primera reforma cuando la sede va camino de cumplir su noveno año de existencia.

Audiovisuales

Aprovechando esta coyuntura, también se ha procedido a potenciar los medios audiovisuales del resto de aulas para, de esta forma, dar una respuesta lo más adecuada posible a las exigencias que planteaban los profesores en cuanto a contar con el apoyo de recursos de esa índole. Se confía en que, en breve plazo de días, la nueva Aula esté totalmente concluida en cuanto a su reforma y equipación para poder entrar en el apretado programa de horarios y clases que, hoy por hoy, era y es el auténtico caballo de batalla en cuanto se formula una propuesta de cualquier tipo, sea docente o de conferencias, Jornadas o seminarios. En las fotografías, dejamos constancia de los trabajos llevados a cabo para esta nueva dependencia colegial.

EL AULA TAURINA, EN LA MAESTRANZA

El Aula Taurina del Colegio de Enfermería

ha logrado uno de sus propósitos fundacionales. Después de varios años de gestiones, ha visto reconocida su presencia por la Real Maestranza de Caballería y la entidad que gestiona el

coso del Arenal, la Empresa Pagés. De tal suerte que al Aula se le han concedido en el presente año y por primera vez, localidades para asistir a distintas corridas de toros dentro del ciclo de la inminente Feria así como otras del resto del calendario anual.

Lo más sustantivo es que los inscritos en el Aula Taurina, perteneciente a la vocalía de Ocio del Colegio, van a disfrutar de unos precios realmente asequibles por cuanto en las entradas asignadas se le aplica un importante descuento sobre el precio fijado oficialmente en las taquillas.

Convocados previamente por la vocalía de ocio del Colegio, el pasado 5 de abril se procedió a efectuar, en la sede colegial, el sorteo de los lotes entre los inscritos del Aula y todo va a desembocar en que colegiados de Enfermería pertenecientes al Aula Taurina acudirán a distintas corridas en el impresionante escenario de la Maestranza. Desde el colegio, finalmente, se recuerda que el Aula sigue abierta a futuros inscritos, de forma gratuita, para los colegiados sevillanos.





COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Para Colegiados y familiares del Colegio de Enfermería de Sevilla



El pasado día veintiuno de marzo por acuerdo de la Comisión Ejecutiva se ha concretado la constitución de una Cooperativa de viviendas, tal y como se había anunciado, y comenzar todos los trámites necesarios que posibiliten al Colectivo de Colegiados y familiares, el acceso a una vivienda a través de Cooperativa.

El primer paso ya está dado con la constitución de la propia Entidad, que se llamará **ENFERHABITAT-ICOE S.C.A.**, estando a la espera de la inscripción en el Registro Andaluz de Cooperativas.

El siguiente cometido será lógicamente la búsqueda de uno o varios suelos que satisfagan las necesidades que los interesados demanden.

Por ello, a partir de estos momentos, el Consejo Rector de la Cooperativa a través de la Gestora de viviendas que sea seleccionada, pondrá a disposición de los Colegiados aquellos medios necesarios para que hagan llegar sus preferencias y sus posibilidades de cara a una posible adjudicación de viviendas.



LA COOPERATIVA ESTA NEGOCIANDO UN ACUERDO PARA ESTA INICIATIVA CON SURPROGESA, POR SER LA FIRMA DE MAS PRESTIGIO EN ESTOS MOMENTOS EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA, HABIENDO ENTREGADO HASTA LA FECHA MAS DE 4.000 VIVIENDAS A PLENA SATISFACCIÓN

Es importante recalcar que en estos momentos, al no disponer todavía de terrenos, **no se abre una lista de solicitudes ni de incorporación a la cooperativa**, si no de conocer a través de los datos y opiniones de nuestros Colegiados, la demanda real y el producto más apropiado.

Las posibilidades irían desde una vivienda protegida V.P.O. de 70m² útiles, con garaje y trastero en bloque o adosada, hasta la vivienda libre de mayor tamaño y lógicamente al precio establecido por el mercado aunque con una disminución final por tratarse de una Cooperativa sin ánimo de lucro, con lo cual los beneficios del promotor no se le incrementarían al precio de la vivienda.



TODAVÍA NO SE ABRIRÁ UNA LISTA DE SOLICITUDES. PERO QUEREMOS SABER LO QUE PREFIEREN LOS COLEGIADOS

A través de la página web del propio Colegio de Enfermería www.colegioenfermeriasevilla.es los interesados podrán contestar a una encuesta en la que se va a solicitar aquellos datos que son imprescindible para conocer en profundidad las necesidad reales que tienen nuestros colegiados, y en definitiva poder ofrecer más adelante una oferta de viviendas lo más parecida posible a esta demanda. Estos datos son estrictamente reservados, lógicamente para el uso exclusivo del Colegio y están protegidos por la Ley de Protección de Datos

EN LA PAGINA WEB DEL COLEGIO SE PODRÁ CONTESTAR LAS CUESTIONES NECESARIAS PARA EMPEZAR CON EL PROYECTO

Se trata de responder a las condiciones familiares, y económicas de cada interesado, así como el tamaño, tipo, ubicación, etc, de las viviendas pretendidas.



Salud anunció un nuevo plan para acometerse en 2006 /2007

Más de un millón de chequeos a Mayores de 65 años

Como contrapartida, un escaso número de profesionales como apoyo a los saturados equipos de la atención primaria.

La Consejera de Salud de la Junta, María Jesús Montero, anunció que por parte del SAS se van a realizar chequeos integrales y gratuitos a todos los andaluces mayores de 65 años durante el presente 2006 y todo 2007. La medida, positiva en sí misma por lo que tiene de vigilancia y prevención en una población potencialmente de riesgo, no puede esconder que su ejecución debe ser llevada a cabo por unas plantillas de profesionales literalmente saturadas y a las que, ahora, se les añade la nada despreciable cifra de 1.134.000 mujeres y hombres de Andalucía. Desde diferentes ángulos se ha criticado el escaso aumento de las plantillas para hacer posible esa medida político-sanitaria.



Macro-chequeo

Pero en torno a este macro-chequeo se presentan otras aristas, porque, básicamente, si ese contingente decide acogerse a esta última prestación, sería necesario utilizar, en el transcurso de lo que resta de 2006 y todo el 2007, el equivalente a más de 500.000 de horas de trabajo. Frente a esa estimación, la Consejera de Salud prometió la incorporación a los dispositivos de unos 150 profesionales de apoyo, repartidos de este modo: 150 diplomados en enfermería y 50 médicos.

Catálogo

El chequeo a que se refiere este capítulo de la atención a los mayores constará de distintas pruebas y controles entre las que se incluyen la medición de la tensión arterial, pruebas analíticas, valoración de la agudeza

visual y auditiva, pruebas para controlar y detectar, en su caso, problemas cardiacos, oncológicos, diabetes o de la depresión. A las mujeres se les efectuarán pruebas para detectar cáncer de mama así como, de forma general, vacunación contra la gripe, tetanos y difteria... también habrá un apartado especial para introducir métodos de valoración del uso más adecuado de los medicamentos sin olvidar pautas de comportamiento en relación al consumo de tabaco o de alcohol.

Exigencia real

Una vez conocida esta propuesta a cargo de la administración regional andaluza, no tardaron en hacerse públicas distintas reacciones desde medios profesionales y sindicales. En ellas, junto a la unánime valoración de lo que supone como un bien común de los mayores de 65 años, no quedaron atrás las razonadas críticas y objeciones ante una medida que supone un cúmulo más de carga laboral para unas plantillas ya de por sí saturadas y a las que, ahora, se les añaden más de un millón de nuevas consultas con todo un abanico de pruebas a realizarse de forma individualizada. A la Consejera Montero se le acusó de hacer propaganda política con tal propuesta así como de no corresponderse con la exigencia real de aumento de recursos humanos. En concreto, enfermería necesitaría unos 1.500 diplomados más en toda Andalucía para que el marco de actuación se desarrollara con los mejores niveles de asistencia y dedicación. Pero, frente a esa estimación hecha por los representantes de los colectivos más implicados, el refuerzo que se anunció apenas alcanza las 250 personas entre todas las categorías.

Gessa y Jurado

Y con el otoño las noticias van acompañadas por dos nombres de enfermeros de Sevilla, cada uno maestros en su particular vertiente. A saber: Francisco Gessa Marino, pone una pica no en Flan-des sino en el tiro a vuelo logrando el "Gran Master 1992" que añade a un currículum envidiable dentro de su especialidad. Y en Herrera se crea un Museo que desborda todo lo imaginable en un pueblo de esas dimensiones urbanas. El Museo Municipal dedicado a la medicina antigua contiene mil y una piezas a cada cual más sorprendentes que llegan a atesorar hasta 2.000 años de antigüedad. El responsable de su creación no es otro que el ATS de Herrera, Francisco Javier Jurado Muñoz, hombre polifacético que ha sabido, a la chita callando y con una pericia insuperable, hacerse con una colección de utensilios sanitarios que para sí quisieran los archivos o museos más encopetados. Pero ese es el fruto que Herrera y Jurado contemplan después de treinta años de vocación arqueológica de tan sui generis profesional de enfermería.

Balance del SAS

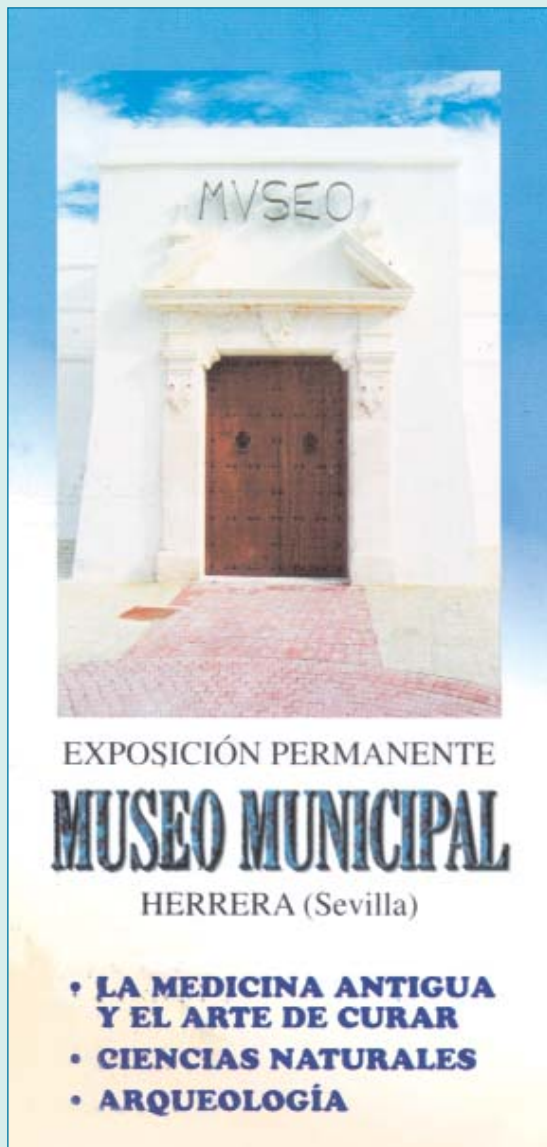
El año 1992 poco a poco enfila su recta final y en el balance de los meses ya vividos, la profesión no puede cantar ningún triunfo porque desde el SAS no se han acompañado políticas de reconocimiento como se habían prometido. El Colegio publica un exhaustivo resumen de los principales hitos del organismo encargado de gestionar la sanidad en la región y el resultado no puede ser más desalentador para el conjunto de los

trabajadores en general y, en particular, para los miles de enfermeras y enfermeros dedicados al Sistema Público Sanitario.

Comité asesor

El Ministerio de Sanidad de Griñán comienza a dar algunas pruebas de su nueva sintonía tras las épocas de los "Julián García" de tan infausto recuerdo. Es el mes de diciembre cuando, a nivel nacional, se crea el Consejo Asesor de la sanidad española, como órgano de consulta para el Ministerio, que tiene por objetivo asesorar e informar de todos aquellos asuntos (profesionales, éticos, sociales...) que puedan tener incidencia en la actividad sanitaria de España. Como presidente de honor es nombrado una personalidad tan descolante como el Premio Nobel de Medicina, Severo Ochoa y por parte de la enfermería española comparecen, además de González Jurado, Rosa María Alberdi, Miguel Martín Calderón y Milagros Segura.

Otros nombramientos, cercanos, son los del comandante-sanitario José Romero Gómez como Jefe de enfermería en el Hospital Militar Vigil de Quiñones y de los colegiados jubilados (Rafael Caballos, Alberto Botello y Manuel Marín) para formar una comisión que se encargue de detectar aquellos problemas de mayor envergadura que sufran compañeros a quienes ofrecer apoyo.



Se inaugura el Museo de Herrera

Premios

En esas estábamos cuando la lotería de la Navidad del 92 se acuerda de la enfermería, en este caso la de Guipúzcoa, pues hasta esa parte de España llega una enorme cosecha de millones (1.700 millones de pesetas) que hacen felices a enfermeras y enfermeos vascos que tienen ante sí un fin de año no de

Historia

guardias y turnos sino de millones que entran en sus respectivas cuentas corrientes y que no sólo aliviarán el gasto en turrón del 92 sino de muchos calendarios por venir. Alegría, pero de otro tenor, es la que recibe una enfermera de las Islas Baleares, Juana Fornés Vives, cuando desde el Colegio de Sevilla se le comunica que acaba de ganar el primer premio del VIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla con su trabajo "Respuesta emocional de enfermería al estrés laboral".

Especialidades

Menos mal que, a última hora, parece abrirse una puerta a cierta esperanza gracias al acuerdo que firman el Ministerio de Sanidad y el Consejo General de Enfermería en las personas de Marcos Peña, secretario general del departamento ministerial, y Máximo González Jurado para, de este modo, empezar a desarrollar un anteproyecto de Ley que gire sobre las Especialidades de la enfermería dentro del marco de las Ciencias de la Salud. El presidente de la enfermería española comienza a poner en pie una bandera reivindicativa en forma de especialidades pese al desinterés de unos y falta de confianza de otros, (porque, ya se sabe, la historia está llena de muchos "conversos" a los que es preciso situar en cada momento).

(continuará)

Galería de *Historicos*



Catalina García Borbolla
(Sevilla)



Ángeles Domínguez Plaza
El Real de la Jara (Sevilla)



Blanca García Fernández
Fuentes Andalucía (Sevilla)



Mª Dolores Contreras Ayala
(Sevilla)



Dolores Domínguez Delgado
Encinasola (Huelva)



Mª Dolores Encina Carmona
(Sevilla)



V. Mª Ángeles Casado
Luciano (Madrid)



Fco. Javier Español Huerva
(Barcelona)



Ángeles García Barroso
Valencia del Ventoso
(Badajoz)



Gabriel España Segarra
Marnia-Orán (Argelia)



Juan Miguel García Gamez
(Jaén)



Francisco Carrera Vera
(Sevilla)

Concurso Fotográfico (nº 62, "Trajes Típicos")



1^{er}. Premio:

Ana Belén Domínguez Torres

(330,51 euros)

colegiada nº 15.446

Título: "El estreno"



2^o. Premio:

María Jesús Sureda Vázquez

(150,25 euros)

colegiada nº 8.066

Título:

"Madre de la etnia Mong
en Vietnam"



3^{er}. Premio:

Macarena Rivero Moreno

(60,10 euros)

colegiada nº 13.669

Título: "Méjico lindo!"

Próximo concurso
(número 63)

Título: "Sombreros y tocados"
Fecha: 1 de Septiembre 2006

En el Hospital San Juan de Dios

¿Nueva Escuela de Enfermería en Bormujos?

Sevilla podría contar, en un futuro mas o menos próximo, con una nueva Escuela Universitaria de Enfermería que se ubicaría en el Hospital del Aljarafe, del que es propietario la Orden San Juan de Dios de Bormujos y que funciona desde hace casi tres años en régimen de Consorcio con la Junta de Andalucía.

Actualmente, la provincia dispone de estos centros formativos para la diplomatura: las Escuelas del SAS (Virgen del Rocío), Virgen Macarena, Virgen de Valme, Cruz Roja y Osuna, dependientes de la Universidad Hispalense. Ahora, ha cobrado fuerza la posibilidad de que se pueda constituir una Escuela en Bormujos, en el seno del Hospital del Aljarafe.

De momento, se asegura que entre la Orden Hospitalaria y la Universidad Hispalense se han iniciado conversaciones en torno a un asunto que, por otra parte, tiene mucha relación con el grave problema del desempleo que sufren las promociones mas recientes salidas de las citadas Escuelas. Recordar, finalmente, que en Bormujos ya funciona, desde hace varios años, una



Universidad privada, la CEU-San Pablo, que, igualmente adscrita a la Hispalense, imparte enseñanzas dedicadas a la docencia (Magisterio en sus diferentes especialidades)

Tres enfermeras en nombre de cientos de profesionales

Premio al Equipo de Coordinadores de Trasplantes en Sevilla

El Equipo de Coordinadores de Trasplantes en la provincia de Sevilla, donde destaca la presencia de tres enfermeras, ha obtenido un nuevo reconocimiento.

En este caso a cargo del Real Colegio Oficial de Médicos otorgándole el premio Galeno 2006 el cual le será entregado el próximo mes de junio en la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de la institución colegial que preside Carlos González-Vilardell.

La Fundación del Colegio Oficial de Médicos ha designado a las personas y corporaciones que merecen el premio Galeno 2006. Los distinguidos en esta ocasión es el Equipo de Coordinadores de Trasplantes de Sevilla y al catedrático de Radiología en la Facultad de Medicina y escritor, Juan Ramón Zaragoza Rubira del que se destaca "su dilatada actividad profesional, disposición y espíritu colaborador continuo". Respecto al equipo de coordinación sectorial de Trasplantes, la Fundación reconoce "el trabajo abnegado de centenares de profesionales de todos los centros hospitalarios sevillanos" que, representados en los

coordinadores, en solo cuatro años, han propiciado el aumento espectacular de donaciones de órganos en Sevilla.

El Galeno 2006, en su modalidad institucional, recae en los equipos de coordinación de trasplantes de los cuatro hospitales provinciales: Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Virgen de Valme y Osuna donde es patente la presencia de enfermeras al frente de esa nada cómoda labor para la que se les demanda una entrega y actitud muy exigentes. En el Virgen del Rocío figuran Ana Gallego, Elena Correa junto a la Dra. Teresa Albadó; En Valme, el Dr. Francisco J. Ortega y en el Hospital la Merced de Osuna la Dra. María Ripoll mientras en el Virgen Macarena ejercen de coordinadores la enfermera Ana Coronil y el médico Emilio Álvarez.



El Día de las Matronas Sevillanas

Texto: G^o. N.

Las matronas de la provincia de Sevilla tienen una cita a la que, en gran número, no faltan cada año. El Día de Nuestra Señora de la Visitación, su Patrona, va a conmemorarlo el Colegio de Enfermería el próximo 25 de mayo. La vocalía de estas especialistas ha confeccionado un sencillo pero atractivo programa en el que se conjuga la actualización técnica y el encuentro como ocio. Además, habrá un lugar para el homenaje a aquellas Matronas que acaban de alcanzar la jubilación laboral.



celebración del Día expresamente dedicado a convocar a las especialistas en ginecología y obstetricia. Un año más, las matronas sevillanas cumplirán con la tradición que supone hacer un alto en el currir del calendario de trabajo para compartir enseñanzas en el curso programado al efecto y la también acostumbrada cena de cierre.

El programa que ha elaborado la vocal matrona, María José Espinaco, consta de un oficio religioso en recuerdo de las matronas fallecidas, en especial durante el último ejercicio, continuará con la finalización del curso sobre "Actuación para matronas: diagnóstico e investigación", que se desarrollará entre los días 8 y 18 de mayo y donde se incluye la conferencia que se detalla aparte y la cena con entrega de distintos regalos y homenaje a las jubiladas.

La vocalía de Matronas de este Colegio Oficial de Enfermería anuncia la

El programa

Día de la Matrona en Sevilla

Fecha: 25 de mayo/2006

Misa en honor de la *Patrona Nuestra Sra. de la Visitación*

21.30 h.: Cena de gala con homenaje a Matronas jubiladas

Lugar: Restaurante Juliá. (Puesto de los Monos)

Precio: 35 euros

600.000 mujeres fallecidas

Noticia de impacto ha sido la recientemente difundida por la ONG Matres Mundi Internacional en la que se calculan en mas de 600.000 las mujeres fallecidas cada año en todo el mundo a causa de complicaciones durante el embarazo y el parto. Un 90% de esta mortalidad tiene al continente africano como escenario, seguida por Asia. La citada ONG, que tiene como objetivo la promoción de la salud materno-infantil en el tercer mundo fija en que "cada minuto muere una mujer por problemas relacionados con la gestación o el alumbramiento".

La conferencia

El Día de las matronas tiene su

apartado científico en forma del Curso ya programado y que se enuncia sobre "Actualización para matronas: Diagnóstico e Investigación". Dentro de este apartado docente va a incluirse una Conferencia a cargo del Doctor en Farmacia Miguel Ángel Losada Díaz el cual tratará sobre este tema:



Miguel Ángel Losada

"Fitoterapia y micronutrición en diferentes etapas de la vida de la mujer". Este experto farmacéutico es Director del Departamento científico de Gynea Laboratorios. La citada conferencia, seguida de coloquio, será:

Fecha: 16 de mayo/06

Hora: 17.00

Lugar: Sede Colegio Enfermería



Curación de heridas

LA FUNDACIÓN SALVAT ENTREGÓ SUS PREMIOS NACIONALES EN EL COLEGIO

Fundación
SALVAT



Texto: V. V.

El Colegio de Enfermería de Sevilla fue el escenario elegido por la Fundación Salvat para hacer entrega de la segunda edición de sus premio sobre "Curación de Heridas" que contó con la presencia de expertos en este campo de la actuación quienes destacaron la continuidad de este evento respecto a las recientes Jornadas de Enfermería Dermatológica. El trabajo ganador fue para un equipo de Enfermería de Cádiz mientras la enfermera sevillana María Luz Calzada consiguió la segunda de las recompensas.

La Fundación Salvat quiso hacer entrega de sus premios anuales sobre "Curación de heridas" en la sede de la Enfermería sevillana y hasta el Aula Fernanda Calado se personaron los ganadores en un acto que, presidido por José María Rueda, contó con la participación del Rafael Campos, presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz; José Marinelo, secretario de la sociedad Española de Angiología y cirugía Vasculat; Javier Soldevilla, presidente del Grupo nacional para el estudio y el asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas; Vicente Tormo, profesor en la Escuela de Enfermería de Valencia; Marta Barahona, enfermera de cirugía Vasculat en la Clínica Platón y Antonio Moreno-Guerín, supervisor de la Unidad geriátrica en la Diputación de Sevilla.

José María Rueda no ocultó su "satisfacción ante el hecho de que el Colegio de Sevilla colabore y ayude en iniciativas de esta natu-

raleza cuando se trata de distinguir a los mejores empeños en fomentar la formación de los profesionales". En similares términos aludió el presidente del colegio de Cádiz, Rafael Campos felicitando personalmente al equipo ganador del Puerto de Santa María. Acto seguido se procedió a entregar los premios Salvat en Curación de heridas con este cuadro de honor:

Al acto de entrega de los citados premios se unió una mesa redonda que giró en torno a las úlceras crónicas y su análisis según las opiniones de los diferentes expertos y que fue moderada por el Dr. Joan Rius del departamento médico de Salvat. Luego, los galardonados dejaron constancia del "importante estímulo que supone ver reconocidas las aportaciones diarias en aras a favorecer el trabajo e innovación de los profesionales de Enfermería ". Por su parte, la sevillana Luz Calzada confirmaba su "absoluta vocación por la geriatría" que le ha llevado, prácticamente desde que finalizó la diplomatura" a trabajar, desde hace mas de cuatro años, en el cuidado de los ancianos de la Residencia San Juan de Dios Juan Grande de Sevilla".

DE ÚLCERAS Y SU CURACIÓN

La entrega de los premios Salvat se vió acompañada de una mesa redonda en torno al capítulo de las úlceras crónicas y sus distintos enfoques según la visión de los ponentes y sus respectivas disciplinas sanitarias. tomaron parte un grupo de expertos quienes dejaron constancia al numeroso público que se dió cita para conocer los últimos avances en este campo referido a la Curación de las heridas crónicas.

Primer premio (dotado con 3.000 euros) al trabajo "Úlceras por presión isquiática. Un problema añadido a un mundo en silla de ruedas". **Autores:** Manuel Gago, Fernando García y Victoriana Gaztelu (Puerto de Santa María, Cádiz)

Segundo premio (dotado con 2.000 euros) al trabajo: "Proceso de cicatrización de úlceras por presión con apósito hidrocoloide". **Autora:** María de la Luz Calzada Barrera (Residencia Juan Grande, Sevilla)

Tercer premio (dotado con 1.000 euros) al trabajo: "Curación de una úlcera venosa crónica con apósitos de hidrocoloide combinado con el sistema de compresión multicapa".



La sevillana M^a Luz Calzada, **segundo premio**



Diagnóstico, primordial

Para Josep Marinelo, secretario de la Sociedad Española de Angiología y cirugía vascular, su análisis dejó constancia de la "cronicidad y su extraordinaria recidiva, lo que -apuntó- se debe fundamentalmente a un mal enfoque diagnóstico". El Dr. Marinelo explicaría que "no todas las úlceras tienen la misma etiología, por lo que un diagnóstico acertado en un primer momento va a favor de una eficiencia terapéutica y esto comporta reducir las cotas actuales de recurrencia y cronicidad".

Morir por úlcera

Acto seguido intervino Javier Soldevilla, enfermero y presidente del Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas quien destacó la importancia de las úlceras por presión "relegadas a un proceso de segunda categoría. Hoy, en el siglo XXI, hay pacientes que siguen muriendo con y por úlcera por presión". Soldevilla cifró en unos 600 los fallecimientos habidos durante 2001 en personas ancianas

lamentando que se trate de un "suceso vulgarizado o secundario cuando el 95% de estos casos se podrían evitar".

Poca relevancia

Vicente Tormo, profesor de Enfermería en Valencia, lamentó la escasa relevancia que la Curación de la úlcera crónica tiene en la formación de la enfermera/o así como las posibilidades de que esto cambie por la nueva configuración de los estudios tras la Declaración de Bolonia. Tomo señaló que "históricamente ha mejorado mucho la formación de los futuros profesionales pero conviene desarrollar la formación, de pregrado y postgrado" haciendo especial énfasis en "un buen conocimiento del funcionamiento de los apósitos".

CatheC

En su turno, la enfermera Marta Barahona, del servicio vascular de la Clínica Platón, dió a conocer las experiencias habidas en torno a la formación de úlceras vasculares y heridas crónicas: Esto se ha plasmado en un proyecto interdisciplinar, CatheC, que está permitiendo implementar una base de datos de heridas crónicas, realización de guías y establecimiento de formación con apoyo de la industria".



Especialistas médico y enfermería, en el Colegio

Curiosidad: investigar

Finalmente, Antonio Moreno-Guerín, de la Unidad geriátrica de la Diputación provincial de Sevilla, se acercó a la labor investigadora de la Enfermería en este terreno concreto de actuación y cuidados. En su opinión, "el principal requisito para investigar no es otro que tener curiosidad, algo que está al alcance de casi todos". Tras admitir que existen carencias "por falta de apoyo, estímulo, conocimiento y de financiación" y se refería la experiencia del estudio en Cámaras Hiperbáricas y el papel de la Enfermería en ese proceso.

Dispositivo del Colegio: primer balance

TRAMITADAS MAS DE 300 SOLICITUDES DE TÍTULOS DE ESPECIALISTA

Médico-quirúrgica, la especialidad mas demandada

Texto: G^a. N.

El dispositivo montado en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de nuestra provincia ha hecho un primer y alentador balance: se llevan ya contabilizadas mas de 300 solicitudes presentadas ante la Delegación del Gobierno en Andalucía como petición ante la Administración central del cambio del título de las antiguas por las actuales Especialidades surgidas al amparo del Real Decreto 450/2005. El dispositivo, que sigue en vigor, recibe una media de entre 30 consultas al día. Y entre sus diferentes recomendaciones recuerda que hasta el 6 de mayo es el plazo fijado para las solicitudes referidas al título de ATS/DUE de Empresa.



El Dispositivo, sigue en pie

trando al colectivo en los pormenores de esta, digamos, normalización en cuanto a títulos y de especialistas que deben ser adaptados a la nueva legislación. El movimiento registrado en el Dispositivo arroja un cálculo aproximado a estos números: mas de 1.800 colegiados han acudido a la sede para recabar datos e información al respecto y unas 2.700 personas lo hicieron vía telefónica al residir en lugares de la geografía provincial.

Medico-Quirúrgica

Y dentro de este contexto, en el Dispositivo se ha podido comprobar que el título de especialista con mayor petición de solicitudes ha sido, con diferencia, el referido a la especialidad de Médico-Quirúrgica, seguido por el de Familiar y Comunitaria. En el polo opuesto, el que menos solicitudes ha contabilizado ha sido el de Enfermería Geriátrica. El Colegio recuerda que el Dispositivo sigue operativo y abierto en horario de oficinas para evaluar cuantas dudas puedan albergar las enfermeras/os sevillanos.

Fue en el pasado mes de mayo/2005 cuando el Colegio, por medio de esta publicación (véase número 171) anunciaba la puesta en marcha de un Dispositivo destinado a suministrar información y apoyo alrededor de la gran novedad del año pasado, esto es la publicación en el BOE del Real Decreto que consagró las Especialidades profesionales. Pues bien, a los nueve meses de su funcionamiento (finales del mes de marzo/06) se ha rebasado la cifra de 300 títulos-solicitudes tramitadas por el Colegio para el reconocimiento de, algunas de las siete Especialidades, que, recordemos, son: Enfermería Obstétrica-ginecológica, Salud mental, Geriátrica, Trabajo, Cuidados Médico-Quirúrgicos, Familiar, Comunitaria y Pedriática.

Mas de 4 mil

Al frente del dispositivo, dos enfermeras colegiadas han ido aden-

des ha sido, con diferencia, el referido a la especialidad de Médico-Quirúrgica, seguido por el de Familiar y Comunitaria. En el polo opuesto, el que menos solicitudes ha contabilizado ha sido el de Enfermería Geriátrica. El Colegio recuerda que el Dispositivo sigue operativo y abierto en horario de oficinas para evaluar cuantas dudas puedan albergar las enfermeras/os sevillanos.

Empresa

A su vez, el Dispositivo de apoyo a las especialidades quiere hacer constar un importante recordatorio que afecta a quienes poseen el título de ATS/DE en Empresa. Se recuerda a quienes sean titulares de esa condición y acrediten mas de 4 años de ejercicio profesional, que el plazo para la convalidación automática del título por el de Enfermería del Trabajo culmina el 6 de mayo/06. Todo lo que se tramite en fechas posteriores quedará sin efecto.

Asamblea General Extraordinaria

Con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el salón de actos de este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20) el día 5 de junio de 2006 a las 20,00 horas en primera convocatoria y 20,30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
- 2º Refrendo del acuerdo de la Comisión ejecutiva de 21/3/2006 sobre la constitución de la Fundación sin ánimo de lucro, al amparo de la Ley de Fundaciones de Andalucía, del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, para el desarrollo de todo tipo de proyectos, sociales, humanitarios, culturales o de interés profesional y, aprobación, de la dotación para su funcionamiento y delegación de competencias.
- 3º Refrendo del acuerdo de la Comisión ejecutiva de 21/3/2006 sobre la constitución de una cooperativa de viviendas, al amparo de la ley de sociedades de cooperativas de Andalucía, al objeto de llevar a cabo promociones de viviendas, en función de suelos disponibles y demanda de los colegiados.
- 4º Ruegos y preguntas

VºBº El presidente
José M^a Rueda Segura

El Secretario.
Carmelo Gallardo Moraleda

Accésit por un trabajo sobre el dolor

UN EQUIPO DE VALME, PREMIADO EN EL COLEGIO DE JAÉN

Un equipo de enfermería perteneciente al Hospital Virgen de Valme ha sido distinguido con el accésit correspondiente al XI Certamen Andaluz de Investigación Enfermería de Jaén que convoca el Colegio de aquella provincia. El trabajo, cuyo primer firmante es Adolfo Núñez, versa sobre la "Intervención perioperatoria de enfermería en pacientes de cirugía ginecológica". El Accésit estuvo dotado económicamente con 601 euros y les fue entregado recientemente en la sede colegial jiennense. En el transcurso de un acto donde también fue reconocido el científico jefe de Investigación del hospital Virgen del Rocío, profesor López Barneo, jiennense de nacimiento.

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Jaén, que preside Francisco Lendínez, emitió el fallo correspondiente a su XI Certamen Andaluz "Enfermería de Jaén" que convoca anualmente y cuyo primer premio quedó declarado como desierto. En el accésit que preveen las bases se alzó con esa distinción

un trabajo procedente del Hospital de Valme titulado: "Intervención perioperatoria de enfermería en pacientes de cirugía ginecológica". Dotado el Accésit con 601 euros sus autores son Adolfo Núñez García, Rafael Galisteo Domínguez, Manuela Ramos Fernández, Luis Aparcerero Bernet, Gloria Zahíno Ruiz y Felipe Rodríguez Morilla.

En este trabajo se aborda el dolor postoperatorio en pacientes ginecológicas tras aplicar un programa estandarizado de información. Realizado con dos grupos de 50 enfermas cada uno, entre sus conclusiones destaca que la intervención de enfermería logra un menor grado de dolor en el grupo al que se le aplicó el programa de información, sobre todo a las 24 horas de la



El catedrático e investigador López Barneo entregó el premio

operación quirúrgica. Además, subraya que los efectos secundarios menores (tales como vómitos y náuseas) al igual que el consumo de analgésicos resulta también menor.

JUBILACIÓN DEL JEFE DE PERSONAL DEL ANTIGUO SEU

Personal sanitario de todos los colectivos se reunieron para ofrecer un homenaje a Manuel Carrillo Ojeda quien fueran, durante veinte años, jefe de personal del antiguo Servicio Especial de Urgencias (SEU). Carrillo, que comenzó en el desaparecido Instituto Nacional de Previsión, es una persona muy cercana y valorada por todos los estamentos profesionales que trabajaron tanto tiempo bajo su jefatura administrativa. Por eso, un numeroso grupo de compañeros y amigos se dieron cita para celebrar la "nueva vida" de Carrillo quien, por otra parte, llevó a cabo numerosas actividades, a nivel del SEU, para de este modo "potenciar las relaciones entre todos los estamentos profesionales del servicio", según puso de manifiesto el secretario del Colegio y antiguo director de enfermería del SE, Carmelo Gallardo quien destacó "la dedicación y saber estar de Manuel Carrillo durante una muy larga y fructífera etapa en el siempre recordado SEU que, silenciosa pero eficazmente, durante años ofreció tantos y tan buenos servicios a los ciudadanos de Sevilla". La imagen es fiel reflejo del acto.



15 AÑOS DE LA PROMOCIÓN VIRGEN DEL ROCÍO

La promoción que durante los años 1988-1991 estudió enfermería en la Escuela del SAS Virgen del Rocío anuncia la celebración de sus primeros quince años desde su salida al mercado del trabajo. A tal efecto, uno de sus integrantes, Guillermo Arrans Lara convoca a los, aproximadamente, 52 integrantes de la promoción para que contacten con él (680.23.74.31) al objeto de ir configurando la celebración-reencuentro que tendrá lugar el próximo mes de junio.



En un salón de actos repleto de asistentes

UN PREGÓN CON SABOR A TRIANA

Ignacio Fernández protagonizó la XV edición de uno de los eventos más esperados en el Colegio de Enfermería

Texto: V.V. Fotos: R. Caro

El Colegio de Enfermería de Sevilla celebró la decimoquinta edición del Pregón de la Semana Santa de la ciudad que, a cargo de Ignacio Fernández, volvió a reeditar éxitos anteriores hasta el punto de que el aforo del salón de actos volvió a resultar insuficiente quedando público en pie para escuchar el vibrante texto de un trianero que, aunque

lejos de su barrio, no ha olvidado sus raíces. El pregonero desgranó una sentida oración cofrade, repleta de poesía, como resumen de sus vivencias y de que, dijo, "no me equivoqué al soñarlo".

Se volvió a cumplir la tradición y el Pregón del Colegio de Enfermería forma ya parte del gran decorado que desembocó en la Semana por excelencia de Sevilla. Esos quince años ininterrumpidos no han hecho sino arraigar la iniciativa de la Delegación de Colegiados de Honor que, allá por 1992, puso en pie una cita que forma ya parte del calendario sentimental. En esta ocasión, de la mano de Ignacio Fernández Gavira quien superó con creces la difícil prueba de 50 minutos de una alocución que fue interrumpida hasta en dieciséis ocasiones por los aplausos.

Fuera miedos

El acto, presidido por la cúpula del Colegio profesional con su presidente, José María a la cabeza, fue abierto por el secretario de la Junta, Carmelo Gallardo quien dió la tradicional bienvenida y que, dirigiéndose al pregonero, le espantó "cualquier tipo de miedo porque va a proclamar lo mas hermoso de la vida, la palabra del señor". Luego, con intervenciones de dos saeteros y de la Banda juvenil de Las Cigarreras, el delegado de jubilados, Luis Aparcero León habló de "los quince años ya transcurridos, uno tras otro sin interrupción" que se han "vivido con renovada ilusión para seguir alentando el pórtico de la Semana mas importante de Sevilla". Aparcero diría que "desde 1992 todos nos hemos ido haciendo mas mayores" asegurando que "ojalá el mismo Dios que vamos a pasear por nuestras calles nos siga dando vida para seguir mucho mas tiempo haciendo



Presidencia y pregonero, en el Colegio



Se llenó el Aula Fernanda Calado

posible este encuentro". Acto seguido, al pregonero de 2006 le presentó su antecesor, Rafael Martínez Retamero quien habló de Nacho como de un "acierto pleno pues a su juventud une una intensa experiencia cofrade, fraguado en Triana, dueño del saber andar como solo en ese barrio se sabe".

Hepburn: ve con Dios...

En su turno, Ignacio Fernández no solo no defraudaría sino que dejó estela de su profunda vocación cofradiera surgida en su infancia y materializada en San Gonzalo cuyo Hermano Mayor, Bienvenido Puelles, asistía en primera fila a la disertación. El pregonero comenzó diciendo que "no me equivoqué al soñarlo" en relación a lo que desde niño ya sentía cuando "en las tardes se entretenían en limpiar varales". Luego, durante prácticamente una hora ante el micrófono, Fernández Gavira desgranó texto y poesía sin olvidar reivindicaciones propias de quien, desde la libertad, quisiera mejorar la vida y presencia de las cofradías. Incluso tuvo un emotivo recuerdo para el malogrado Agustín Hepburn de quien dijo "Sevilla siempre tendrá una deuda pendiente por quien se desvivió por pregonar, presentar y conmemorar a nuestras Hermandades. Ve con Dios Agustín, queda en paz..." remató entre aplausos.



Por delante

Habló y se detuvo en cada uno de los "días grandes de nuestra tierra" y de un "regalo como herencia" a conservar y potenciar para los que nos sigan. Se detuvo en el barrio y, como todos esperaban, hizo parada especial en su Lunes Santo, el día en el que, vistiéndolo el costal, se acerca a San Gonzalo para encontrarse con sí mismo codo a codo con la cuadrilla "la que da verdadero baratillo, no un lunes santo sino todo el año". Ignacio Fernández se creció recitando: "Corta a la plaza el aliento/al Caifás puro desplante/Aquí están los sentimientos/¡y el izquierdo por delante!/Lunes Santo de ternura/el asilo y los abuelos/Lunes Santo de bravura/levantas hasta los cielos".

Todas las advocaciones, todos los sentimientos se pasearon por el auditorio del Colegio de la mano de quien, desde Onda San Pablo, condujo cuatro años un espacio radiofónico "La Parihuela" que no precisa de mayor explicación. Cuando finalizó hablando de su "Madre en tu Salud", el público asistente estaba más que entregado a la emoción de un pregonero que llevó a Triana hasta la sede del Colegio de Enfermería para dejar sentado un espléndido Pregón en su XV convocatoria. El Colegio renovó su poder de convocatoria y el pregonero de 2006 sacó con nota su exaltación. Lo había anticipado casi sin querer: "No me equivoqué al soñarlo".

El 2 de mayo, en el Aula Fernanda Calado

El Cardenal Amigo

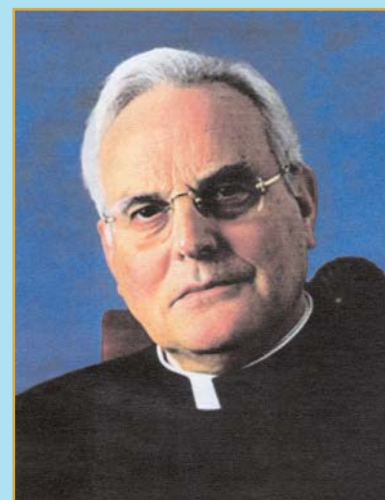
Hablará sobre la Eutanasia

El Cardenal de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo, pronunciará una conferencia, seguida de coloquio, en el Colegio de Enfermería. Será el día 2 de mayo a partir de las 19,00 horas y la intervención del prelado se anuncia bajo el siguiente título: "La eutanasia: ¿pena de muerte autoadministrada?". La personalidad del orador y la temática a abordar hace que el interés que haya despertado esta cita en el Colegio sea máxima. El acceso será libre hasta completar el aforo del salón de actos. Y coincidiendo con este evento, la Delegación de jubilados entregará recompensas de fidelidad a quienes llevan colegiados desde antes de 1955.

Confirmando lo avanzado en nuestro anterior número, correspondiente al mes de marzo, el Cardenal de la diócesis de Sevilla, Carlos Amigo, estará presente en el Aula Fernanda Calado de esta institución colegial el próximo 2 de mayo para pronunciar una conferencia sobre un título tan atractivo como el de "La eutanasia: ¿pena de muerte autoadministrada? Fray Carlos Amigo, tan cercano al mundo sanitario (hijo de médico e iniciador en su juventud de la carrera de Medicina) ha querido que el tema a abordar, y debatir, en el Colegio de Enfermería, merced a la iniciativa tomada por la Delegación de colegiados de honor, sea algo de tanta actualidad y trascendencia como es la eutanasia.

La práctica eutanásica nunca ha dejado de ser un capítulo recurrente en el seno de la sociedad y con el trabajador sanitario de inmediato protagonista junto, claro está, al paciente. Alrededor de su simple enunciado se despiertan una larga serie de recelos y opiniones, réplicas y contraréplicas. Expertos de todas las índoles han arrojado sus opiniones alrededor de algo tremendamente

conflictivo y hasta angustioso. De ahí que sean de enorme interés los postulados de quienes, como el Cardenal Amigo Vallejo, poseen formación, visión y responsabilidad ética. Además, las experiencias que se han vivido en otros países no ayudan, precisamente, a clarificar del todo este asunto. Tómese, por ejemplo, el caso de Holanda donde las estadísticas subrayan que, veinte años después de su autorización, la eutanasia se aplica en un considerable porcentaje sin consentimiento expreso del enfermo.



Cardenal Amigo Vallejo

Fidelidad

Y para culminar este acto, la Delegación de jubilados va a hacer patente un reconocimiento a aquellos ex-profesionales que se inscribieron, causando alta en el Colegio con fecha anterior a enero de 1955. La longevidad de aquellos auténticos "históricos" de la Enfermería en Sevilla merecen este recuerdo y homenaje a la fidelidad lejos de toda duda.

El Dato

Conferenciante: Cardenal Amigo.
día: 2/mayo/06.
Hora: 19,00 h.
Lugar: Sede colegial.

El Colegio anuncia una interesante conferencia sobre la violencia doméstica o de género. En el Aula Fernanda Calado va a intervenir Virginia Carmona Cárdenas, Abogada en ejercicio del Colegio de Sevilla, y con experiencia en este terreno. Será el 22 de mayo a partir de las 18,30 horas. Una constante en nuestra sociedad, cual es la violencia, se pondrá a debate para que el colegiado de Enfermería conozca los pormenores de esta lacra y, a su vez, se forme en la tarea de ayudar a combatirla.



Virginia Carmona

La letrada Virginia Carmona tratará sobre "violencia de género, una perspectiva sobre la situación actual". No se necesita de mayor precisión para entender que esta jurista acercará a la Enfermería sevillana la realidad del también llamado "terrorismo doméstico", el que se fragua y explota entre las paredes o cercanías del propio hogar. Carmona Cárdenas, pese a su juventud,

es una especialista en estos asuntos pues ejerce, además de como abogada en ejercicio, como asesora jurídica del Área de Igualdad en el Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor. Especializada en Derecho de Familia, también imparte docencia en la Universidad de Sevilla.

Conviene recordar, al hilo de esta conferencia-coloquio auspiciada por la vocalía de ocio y cultura del Colegio, que desde la Organización Colegial de Enfermería han sido múltiples las ocasiones en las que se han impartido cursos sobre la violencia doméstica en aras a que Enfermería se forme e implique en su detección y erradicación posterior.

El Dato

Conferenciante: Virginia Carmona
Fecha: 22 de mayo/06
Hora: 18,30 h.
Lugar: Aula F. Calado

No pierdas de vista esta oportunidad

Tarifas válidas hasta el 31/12/06

Promoción no acumulable a otras ofertas.

M i o p í a H i p e r m e t r o p í a A s t i g m a t i s m o

	Tarifa privada	Tarifa C Enfermería	Promoción Cº Enfermería de Sevilla de mayo a septiembre
Consultas	72 €	30 €	30 €
Corrección por láser*	1.025 € 1.125 €/ojo	945 €/ojo	885 €/ojo

*Excepción tratamientos especiales de láser customizado.
Condiciones de financiación personalizadas.

20% de descuento en resto de tratamientos y servicios excepto en el tratamiento de la presbicia y pterosis.

En pocos minutos Sin dolor ni hospitalización Con anestesia tópica (gotas)

Nunca has tenido tan fácil confiar el cuidado de tu visión a los mejores profesionales. Ven a Clínica Baviera. Ahora, durante un período de tiempo limitado, y sólo por ser miembro del Ilustre Cº Oficial de Enfermería de Sevilla, de **mayo a septiembre** tú y tus familiares directos disfrutaréis de unas condiciones y precios irrepetibles en la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Deberá acreditarse con el Carnet del Colegio o similar en su primera visita a la clínica.

Avda. de la Palmera, 37. Tel. 954 296 744. Sevilla.

XXII

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
- 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2006. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2006.

PREMIOS 2005

- 1º Premio. Yolanda Galafate Andrades (Sevilla)
- 2º Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)
- 3º Premio. José Carlos Bellido Vallejo (Jaén)

Patrocina



142 Años avanzando con la Profesión